NUM. 4186
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Jueves 9 de Febrero de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á El Ancora

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Ptas. Cts
Suma anterior.	585'31
Rogad, os lo suplico rendidamente, Madre y Abogada nuestra, á vuestro misericordiosísimo Hijo que me perdone y que encuentre en el Cielo á quien hice mal y á quien amé. .	0'50
Virgen Santísima, refugio de pecadores tened compasión del que faltó, hizo faltar y no practicó lo que pudiera en obsequio de vuestro hijo y de Vos. .	0'59
Total.	586'31

(Continuará.)

LA HACIENDA ESPAÑOLA

Estudiada en el extranjero

Desde que ha terminado la guerra las rentas españolas han sido objeto de un gran movimiento de mejora; de unos treinta francos el exterior ha subido á más de 45 francos y es uno de los valores que dan lugar en nuestro mercado á las más activas transacciones.

¿Está este movimiento justificado? Si seguramente en cierta medida, y no hemos esperado el hecho para decirlo: España, bajo el punto de vista financiero, jugaba en la guerra una partida al gana-pierde. Las colonias que formaban la apuesta eran para ella una carga aplastante, fuera de toda proporción con sus recursos; le han costado más de 500 millones por año desde el principio de la insurrección, y de empeñarse en conservarlas hubiera infaliblemente consumado su ruina.

Ahora, por lo menos, esta fuente de gastos excepcionales, cegada va á poder curar sus heridas y poner un poco de orden en su Hacienda.

Na hay que ocultar que el mal ya ocasionado es grande, considerable. Se juzgará por esta sola cifra: el servicio de la Deuda, que no exigía antes de la guerra cubana más que 300 millones de pesetas exige ahora 550.

Este aumento de dos quintas partes es muy superior á lo que puede soportar el presupuesto, el cual consiste en 800 millones en total. Si España quisiera hacer frente al servicio íntegro de su Deuda, no le quedaría por consiguiente más que 250 millones para todos sus otros gastos; ésto sería á todas luces insuficiente.

Hay que añadir que las fuerzas vivas del país se han resentido notablemente. Los resultados del comercio general de los once primeros meses del año 1898 acaban de ser publicados, y resulta en la importación una disminución de más de 200 millones sobre 738 que fué la cifra del ejercicio de 1797 para el período correspondiente. Las primeras materias acusan disminuciones muy marcadas, de donde se deduce con certeza que la actividad industrial del país sufre una paralización que se dejará sentir en las cifras de exportación del año presente y también en el rendimiento de los impuestos.

Pero todo esto es la consecuencia directa de la crisis, de la cual la guerra ha sido el desenlace, y si se la ahorran á la desgraciada España nuevas pruebas, puede esperar su mejora progresiva.

Todavía no se ha fijado la disminución de renta que tendrá que imponerse á los tenedores de exterior, pero no tardará en fijarse. Entre los interesados se encuentran, como siempre, algunos cortos de vista, que no teniendo en consideración más que el momento presente, quisieran que esta reducción fuera insignificante, y nosotros les apoyaríamos, con seguridad, con todas nuestras fuerzas si pudiéramos creer que una media medida bastará á restablecer el equilibrio de las haciendas tan comprometidas, pero ahí está lo esencial.

Es menester ante todo que el presupuesto nuevo que va á establecerse esté fundado en datos exactos y sinceros. Es menester que el sacrificio, en el cual van á tener que consentir los tenedores, tenga por efecto indiscutible llevar las cargas de España al nivel de sus recursos. De otro modo todo será volver á empezar dentro de algunos meses, y lo que le queda de crédito se desvanecerá en estas aventuras. Si, por el contrario, el servicio de su renta, tal como quepa establecido, parece á todos firmemente asegurado, su tipo de capitalización mejorará en grandes proporciones, y los rentistas encontrarán en un aumento de valor la compensación de lo que habrán perdido en intereses.

(De la *Revue Financière.*)

OTRO ARZOBISPO BURLADO

Esta vez corresponde al de Tarragona servir de víctima y juguete á librepensadores y puntiagudos.·.; pues engreidos éstos por la punible apatía de las Autoridades liberalescas y masonizantes, organizaron el 21 del pasado mes una descarada manifestación antireligiosa, con la excusa de acompañar un *perro humano* al pudridero civil, que recorrió las calles más concurridas de Tarragona, produciendo escenas irreverentes que pudieron haber originado una ruidosa protesta de los católicos y una grave alteración del orden público.

Por si nuestros suscriptores de aquella ciudad catalana y de su provincia no lo saben, les diremos que los periódicos *El Diario de Tarragona* y *La Opinión*, que se la echan de cristianos y formales, contribuyeron á la profanación de la ciudad y al escándalo que dió la Masonería, publicando en sus columnas la esquela mortuoria civil á secas.

Es de suponer que el Sr. Arzobispo de la Diócesis escribe alguna Pastoral quejándose del atropello bárbaro que las sectas le han inferido, la burla que sufre hoy por parte de las Autoridades de Tarragona suba de punto al verse también burlado por el Gobierno de Madrid, como burlado se vió hace poco el Sr. Obispo de Cartagena, y aun todo el Episcopado español en pleno reunido en los Congresos Católicos y Encarísticos que se han celebrado en España siendo Poder Cánovas ó el H.·. Paz y ocupando el trono Alfonso XIII.

(De *España Cristiana*).

†

EL R. P. MANUEL LEZA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Leemos en *La Atalaga* de Santander:

«De Ordoña llega á nosotros una triste noticia: el Padre Leza ha muerto.

Aquel venerable anciano, siempre risueño, siempre comunicativo, todo dulzura, todo bondad, espíritu infantilmente ingénuo á la vez que varonilmente vigoroso, como bien templada hoja toledana que se dobla y no se rompe; aquel santo varón, tan grande en la virtud como en el saber, que modestamente ocultaba tales grandezas bajo humilde sotana del jesuita y se complacía, á imitación de su Padre y Maestro, en aparecer pequeño á los ojos de los hombres, ha pasado á mejor vida, ha sido trasladado á aquella eterna morada donde los grandes de la tierra son pequeños, y los pequeños, grandes.

El P. Manuel Leza nació en Peralta (Navarra), el 21 de Abril de 1821; entró en la Compañía, ya sacerdote, el 18 de Noviembre de 1850; y por estar dispersa la Provincia de España, pasó su noviciado en el que ésta tenía en Avie sur l' Adour' en Francia.

El año 54 vino por primera vez á esta Residencia de Santander, donde fué Director de la Congregación de San Luis. De aquí pasó el año siguiente al Real Colegio de Belén, en la Habana, el cual había sido entregado poco antes por Real decreto á los Padres de la Compañía, y allí estuvo hasta el año 62, que regresó á la Península. Le cogió en la Residencia de Valladolid, donde había trabajado con gran celo en la vida del Señor, la revolución de Septiembre del 68, y en aquellos primeros momentos corrió peligro su vida, á la cual atentaban algunos de aquellos foragidos que profanaron sacrílegamente con horribles procedimientos la antigua iglesia de los Mostenses, donde los PP. ejercían los ministerios. Poco menos que á un milagro se debió su salvación, pues tuvo que escaparse y salir disfrazado, y los mismos que le buscaban para matarle estuvieron hablando con él en la estación sin conocerle.

Refugiado en Navarra, después de haber vivido algún tiempo en Mendigorría, con su H. coadjutor, pudo en 1871, al amparo de la ley de libertad de enseñanza, abrir un colegio en Villava, muy cerca de Pamplona, hasta que pudo abrirse el de Ordoña, de harto mayor importancia. En el año 84 fué destinado al colegio del Pasaje de La Guardia, y últimamente al de Ordoña, donde acaba de fallecer en la paz del Señor, el día 24 del pasado, á los 79 años de edad, y 48 de Compañía.

Estuvo dedicado muchos años á la enseñanza, luego á la predicación y al ejercicio de las santas misiones, cargos todos en los que demostró su celo apostólico por la gloria de Dios y salvación de las almas.

Aquí donde era tan conocido, donde tantos bienes espirituales derramó con mano pródiga el infatigable apóstol, será su muerte tan sentida como debe serlo la de quien pasó por la vida practicando el bien y la verdad con la palabra y el ejemplo.

Aunque, piadosamente pensando habrá premiado ya el Señor las virtudes de su siervo, no dejarán nuestros piadosos lectores, particularmente aquellos que tuvieron la fortuna de conocer, y venerar por tanto al P. Leza, no dejarán, decimos, de rogar á Dios por el eterno descanso del alma del preclaro hijo de Loyola.»

Colaboración de El Ancora.

Páginas de la Historia

Hazaña del capitan Monte

9 de Febrero de 1579

Desde su gobierno de Levonia, en la guerra de Flandes de 1578 á 1579, el intrépido capitán D. Juan Bantista del Monte corría la tierra del Martrich, con 50 corazas y 25 carabineros, cuando estos, que iban en vanguardia, divisaron desde lo alto de una colina unos 700 caballos enemigos. El repentino y desagradable encuentro dió ocasión para que aquel puñado de valientes realizaran una gran proeza. En la vista del peligro, el capitán Monte mandó hacer alto; dividió á los coraceros en cinco grupos de á diez y los repartió con grandes intervalos; les dió la consigna de aparecer todos á un mismo tiempo en la cumbre para simular las cabezas de otros tantos escuadrones. En efecto, á los toques de clarín, que se dieron en tres puntos diferentes acometieron con tal coraje sobre el enemigo, que creyéndose atacada por fuerzas más numerosas, volvió grupos y trató de huir. Cargaron los nuestros con mayor ardimiento, intentando los contrarios una menguada resistencia; pero al fin fueron vencidos, haciéndoles un horrible destrozo. Más de 200 ginetes quedaron prisioneros, cogiéndoles además á los rebeldes tres estandartes. Estos trofeos los presentaron aquellos bravos al insigne capitán Alejandro de Farnesio, quien elogió y premió su bizarro comportamiento.

Cesar.

(Prohibida la reproduccion.)

YANKIS Y TAGALOS

Catorce horas de combate

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho del general Rios:

«Manila, 5.—Capitán general á ministro Guerra.—Desde las nueve de la noche de ayer los insurrectos atacan enérgicamente á Manila, posesionados casi de toda nuestra línea exterior.

»Los norteamericanos vigorosa defensa en Calzadas y Plaza y barrios exteriores, jugando mucho artillería, incluso escuadra.

»Los monitores han destruido é incendiado Calócán, Paco y pueblos próximos.

»Bastantes bajas por ambas partes.

»En este momento continua fuego nutridísimo.

»Nuestras tropas acampadas con oficialidad.

Un sargento herido, bala perdida.—*Rios.*»

Paco es un barrio de Manila situado á las orillas del mar, donde habían residido hasta momentos antes de la insurrección, numerosas familias de españoles.

Calocán es un pueblo de 9.850 habitantes situado á once kilómetros de la capital.

—Se juzga en el extranjero muy difícil la situación de los norteamericanos en Manila.

Se cree que no podrán luchar en el interior del Archipiélago.

—Un despacho de Londres dice que Aguinaldo cuenta con 80.000 partidarios de los que más de la mitad se hallan bien armados.

—Londres, 6.—*Te Daily Graphic* dice, ocupándose en los sucesos de Manila, que el acto llevado á efecto por los tagalos al atacar la capital de Manila es una solemne tontería, porque con su actitud lo que conseguirán es dar más fuerza á Mac-Kinley y una libertad de acción más expansiva para evitar la intervención de las potencias extranjeras en el asunto.

Robustecida de este modo la autoridad moral del presidente de la República Norteamericana, hasta es posible, dice *The Graphic*, que la ratificación del tratado de paz no sufra retraso ni entorpecimiento alguno.

—Telegrafían de Washington que Agoncillo ha desaparecido de aquella capital al saber que la policía trataba de detenerlo antes de pasar la frontera del Canadá.

—Los despachos que se reciben apenas amplían los detalles del combate.

Esto se explica teniendo en cuenta que el cable está intervenido por los norteamericanos y que no pasan más noticias que las que á ellos conviene.

Según se nos dice, el Gobierno ha telegrafiado al general Ríos pidiéndole nuevos datos sobre el combate entre tagalos y yankis y encargándole le tenga al corriente de cuanto en lo sucesivo ocurra.

Es opinión general que en las cifras consignadas en el despacho del combate hay grandísima exageración, pues no se concibe que en una acción tan importante, en la que ha habido que hacer tomar parte á los buques yankis y desmontar los cañones de la Armada para contener á los asaltantes, solo hayan tenido unas pocas bajas los americanos y miles de muertos y heridos las huestes de Aguinaldo.

Se esperan con interés más pormenores de la nueva guerra declarada en el Archipiélago.

EL CULTIVO DEL TRIGO

El pasado del cultivo del trigo en España fué, si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación á las colonias; el presente atraviesa una crisis debida á las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte aminoradas por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor doctor Aliño publica en la revista *La Agricultura española*:

«1.ª Antes de procederse al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte á los mismos.

2.ª El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente á la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.ª Segun los análisis medios del grano y paja y los verídicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 385 kilos de superfosfatos de 16° á 18° y 35 de cloruro potásico de 85° antes de la siembra; 420 de nitrato de sosa, 250 en el mes de Marzo, 100 á primeros de Abril y 70 á últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.ª En las tierras de secano se echarán por hectárea 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 11 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación, y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo al practicar la cescarda ó garabateo.

5.ª Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro nitrato de sosa, 37 kilos; superfosfatos de cal, 21 id.; cloruro potásico, 1 id.»

DE ROMA

1 de Febrero.

La Inquisición, esa Inquisición tan temida de quienes ni siquiera conocen el recto sentido de esta palabra, funciona en en todo su rigor en la Italia una y liberal. El general Pelloux envió en Septiembre último, según ahora se sabe, una nueva circular á los prefectos, mandándoles redoblar la vigilancia en torno de los elementos subversivos, es á saber: los anarquistas, los socialistas, los republicanos y los clericales, y llenar, con los datos característicos de las personalidades más salientes de aquellos partidos, las cartillas biográficas que les habían sido precedentemente enviadas.

Los agentes del poder italianísimo deben incluir en las tales cartillas y antes de mediar Febrero, los siguientes datos: nombre y apellido de la persona sospechosa, nombre y apellidos de sus padres, y de su mujer y de sus hijos, en el caso que los tenga; lugar de nacimiento y de residencia; clase social á que pertenece y profesión que ejerce; y datos biográficos propiamente dichos, acompañados de una fotografía de origen garantizado y de las más menudas señas. ¡Una frioleral

Es verdad que estaba reservado á este fin de siglo, el que los defensores de la más santa de las causas, la de Jesucristo y su Vicario, fueran confundidos por los poderes públicos de un Estado que se dice civilizado con los energúmenos del socialismo y los criminales vulgares del anarquismo.

Consuela en medio de todo el hecho, puesto de relieve por *L' Oseervatore Romano*, de que la Iglesia y el Pontificado son quienes menos han perdido con la hospitalidad del Estado aquel; y que por el contrario Dios, en su admirable providencia, ha rodeado al Pontífice de una aureola de autoridad y de prestigio que dificilmente alcanzó en otros tiempos.

La que ha llevado la peor parte en este conflicto es la Italia una é intangible que, según expresión del órgano del Vaticano, no puede gloriarse de otras grandezas de impuestos, grandeza de débitos y grandeza de delitos.

Y esta es la verdad. Sin embarno con ser gravísimas las dos primeras, la última es la más alarmante, tanto que un diputado del montón italianísimo, un señor Vischi, ha debido devanarse los sesos para hallar un remedio heroico que aplicar al mal, aun que lo ha encontrado al fin y es como sigue: que en el acto de la apertura de los tribunales, se supriman los discursos acostumbrados de los fiscales, que constituyen el más terrible proceso de la política desetentada de los últimos treinta años. No sabemos la suerte que espera en la Cámara á la proposición Vischi, pero no vacilamos en decir dignísima de una tal asamblea.

Aprobárase, y todavía quedarían las estadísticas particulares como un tremendo capítulo de cargos contra los Gobiernos italianísimos. Tal es por ejemplo la formada por el *Pensiero Romagnolo*, un periódico liberal por cierto, de la cual resulta que mientras bajo el gobierno borbónico, el régimen que Gladstone llamara *negacióu de Dios*, hubo en toda la extensión del reino de Nápoles y en cuarenta años 2067 condenas políticas, y aun según la exagerada del político inglés, ahora, en tiempos liberalísimos, bastaron dos meses á tres solos Tribunales, los de guerra de Milán, Nápoles y Florencia, para meter en la cárcel á 2500 personas. El constraste no puede ser más edificante.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

Mons. Cocchia, arzobispo de Chieti, que fué arzobispo de Santo Domingo en 1877, ha publicado una carta en la prensa italiana, asegurando que los restos trasladados á España como de Cristóbal Colon son en realidad los de D. Diego, hijo del inmortal navegante genovés.

«La tumba de Colón—asegura el prelado fué descubierta por mí y ostenta una inscripción interior y otro exterior y en tal forma se exhibe desde entonces y se puede ver actualmente en la catedral de Santo Domingo.»

—

Está á punto de terminarse la Iglesia de San Joaquín, en Roma, levantada en memoria del jubileo de León XIII. Cada una de las capillas del templo ha sido dedicada á una nación cristiana y España tiene la primera capilla á la izquierda del altar mayor y está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. La capilla de la Virgen ha sido dedicada á los Estados Unidos.

DOÑA ISABEL MESQUIDA Y MAYOL

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se dirá á las cinco de la tarde de hoy y mañana al funeral que se celebrará en la porroquia de Santa Cruz á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente. *El duelo se despide en la Iglesia.*

Dicen de Granada que han sido hallados varios trozos de lápidas sepulcrales de preciosa labor, con inscripciones y lacerías admirablemente esculpidas, en la falda del cerru de San Miguel y cerca de la cruz llamada de la Ronda, lugar que sirvió de cementerio, en los siglos XIII, XIV y XV, á los árabes que habitaban aquellas parejas de la ciudad iliberitana.

—

En el ministerio de Estado se estudia estos días una combinación de Cónsules.

Como habrán de nombrarse de éstos para Cuba y Puerto Rico, es seguro que para fin de año haya aposiciones.

—

Un comerciante de Zamora ha regalado á la Virgen de los Dolores que se venera en la parroquia de San Marcial de aquella población, un soberbio manto y corpiño bordado en oro.

—

En Alicante circulan estos días numerosos billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas, con el busto de Jovellanos.

—

En el hospital general de Madrid hay 1.400 enfermos y se hace difícil su curación por hallarse aglomerados. Las autoridades estudian los medios de resolver el conflicto.

—

Después de haber sido enviados á Madrid cinco vagones de plata acuñada procedente de Cuba, quedan todavia en la Sucursal del Banco de España de la Coruña, dos millones de pesetas de la misma procedencia.

—

En el pueblo de Carenas (Zaragoza) se amotinó el vecindario á consecuencia de haber disparado un tiro el recaudador de contribuciones contra un contribuyente.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7'0.
Pónese, á las 5'30.

MAÑANA

(41) **10** (322)

VIERNES

SANTA ESCOLÁSTICA, VIRGEN

Fué hija nuestra Santa de los condes de Nonia en Italia, y hermana del patriarca San Benito. Su madre tuvo buen cuidado de educarla en el santo temor de Dios. Vivía retirada en la casa paterna, ejercitándose en la lectura de los buenos libros y en la oración, y luego que supo que su hermano se había retirado al desierto, entró en vivos deseos de imitarle, é hizo voto de perpétua castidad. Murió el año 540.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El clero parroquial

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Oficio Divino.—Día 10.—Feria 6. De Sta. Escolástica V. *Doble Blanco.* Vísperas capitula de los siete Fundadores com. de Sta. Escolástica.

CUARENTA-HORAS

En Sta. Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesus, exposición á las seis de la mañana: á las diez oficio mayor. Por la noche se continuará el triduo que predicará D Sebastián Cerdá, párroco de la misma parroquia y después la reserva.

CULTOS

En San Cayetano, á las diez se celebrará un oficio de *Requiem* en sufragio de la Hermana Terciaria de San Francisco de Paula D.ª María Moragues, como previenen las Constituciones de la Hermandad.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

Corte de María.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

DE LA CAPITAL

***Conferencias científico-religiosas.*—Hoy de siete á ocho de la noche las principiará á dar el R. P. Juan Solá en la iglesia de Montesión.**

—

***En el Temple.*—En este antiguo oratorio se han celebrado suntuosos cultos por ser hoy la festividad de la gloriosa virgen y martir Santa Apolonia.**

En el oficio divino el R. P. Vicente Menéndez, agustino, ha tejido un bellísimo panegírico en elogio de las virtudes de la Santa, ante bastante concurso de fieles.

El Santísimo Sacramento estará expuesto á la veneración pública todo el día, y al anochecer el Reverendo P. Francisco Javier Riera, escolapio pronunciará una plática luego se cantará el *Te-Deum* y se reservará S. D. M.

—

***A los vendedores.*—Por la Alcaldía de esta ciudad se previene á los interesados el deber en que se hallan de efectuar la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar hasta el día 10 de Marzo próximo en las oficinas del Fiel contraste establecidas en esta Ciudad, calle de Brossa, núm. 40, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco por la tarde; trascurrido el cual se pasará la visita á domicilio de conformidad con lo prevenido en la Ley.**

—

***Exequetur.*—Ha sido concedido á D. Matías Mascaró el de consul del Paraguay en esta Isla.**

—

***Bando.*—Ayer por disposición de la Alcaldía se publicó y fijó en los sitios más céntrivos de la capital el que á continuación insertamos:**

DON JAIME SALOM Y VCIH

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la Provincia de Baleares.

La conveniencia y necesidad de encaminar y dirigir á un fin loable la manifestación de público solaz y esparcimiento que se realiza en los días de Carnaval, imponen á esta Alcaldía deberes ineludibles que cumplir en beneficio del público.

Para ello se permite, en primer término, hacer un llamamiento á la proverbial sensatez del vecindario para que coopere y apoye las disposiciones que dicte mi autoridad, al objeto de encauzar aquella expresión de público regocijo en los límites prudentes de una diversión honesta y morigerada á fin de que en forma alguna tienda á eludir el cumplimiento de las Ordenanzas municipales ni las disposiciones emanadas de la Alcaldía.

A la sombra de inofensivas bromas de Carnaval, se van introduciendo en los mencionados días por ciertas máscaras, y hasta por personas que no la usan, costumbres que originan todo linaje de excesos, rayanos con la licencia y ocasionados á incidentes deplorables.

Contra esas demasias se ha pronunciado la opinión pública, de manera tan unánime, que la Alcaldía de mi cargo ha debido, en cumplimiento de su deber, informarse de dicha elocuente opinión y seguir sus indicaciones con la exquisita atención que merecen siempre á la primera Autoridad municipal, las sensatas manifestaciones de un anhelo popular apoyado en la razón y justificado por los hechos.

Otras consideraciones podria enumerar esta Alcaldía que aconsejan la actitud adoptada por la misma en las presentes circunstancias; pero juzga ocioso el exponerlas por ser harto conocidas del público, las quejas, disgustos y perjuicios materiales que se producen, de algunos años á esta parte, á pretexto de celebrar los últimos días de Carnaval por las calles y paseos de esta población.

No se trata de escatimar á la diversión públisa la prudente tolerancia, más que por la Ley, por las costumbres otorgada; muy al contrario, la Autoridad que tengo la honra de representar estima utilizables estos últimos días de Carnaval como base de una fiesta popular, á cuyo fácil desarrollo podrian contribuir los múltiples elementos que cuenta en su seno la capital de las Baleares y dispuesta la Alcaldía á fomentar esta diversión, en cuanto tenga de lícita y de plausible, lo está igualmente con no menos decisión, á evitar que las motivadas y legítimas quejas del vecindario de Palma se reproduzcan, y á garantir formalmente el orden, y por consecuencia el respeto y consideración mútuas en todas partes, en particular en los puntos de mayor concurrencia de personas y carruajes.

Para conseguir este propósito he venido en disponer lo siguiente:

1.º Se reitera la prohibición á cuantos concurran á pié, en coche y á caballo en los puntos en donde se celebre la fiesta del Carnaval, de arrojar objetos que puedan manchar ó dañar; siendo solo permitido hacerlo de serpentinas de papel y flores.

2.º No se permitirá el tránsito en el Borne, Rambla y demás puntos que señale la Alcaldía para el desfile de carruajes, á los vehículos que no revistan la decencia conveniente. Igual disposición se establece para las máscaras que concurran en los indicados sitios y demás calles y plazas de esta capital.

3.º La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden, serán penadas con la expulsión inmediata de los carruajes ó máscaras, sin perjuicio de la imposición de multas y demás correcciones á que dé lugar la falta cometida.

Palma 9 Febrero de 1899.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

—

Plan de ensanche de Palma.*—A continuación publicamos el dictamen emitido por la Comisión de la Junta de Sanidad despues de haber examinado los dos proyectos presentados: *Salus populi* y *Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

Dice así el dictamen:

1.º Que con exiguo plazo de seis meses que concedió el Excmo. Ayuntamiente de Palma para presentar proyectos de ensanche de esta ciudad y el mezquino premio de tres mil pesetas que asigna al autor del que resulte elegido, no es posible obtener proyectos que den solución cumplida á todos las cuestiones que se relacionan con el ensanche de esta capital.

2.º Que no estimando justificada la clasificación de las calles en tres categorías según su anchura respectiva, relacionada con la altura máxima de las edificaciones que establece el programa de concurso, está Comisión solo juzga aceptables para el ensanche de esta ciudad calles de una sola categoría y grandes avenidas; cuya anchura no baje de veinte metros, ni de cuarenta respectivamente.

3.º Que la buena orientación de las calles es la base fundamental higiénica á que debe sujetarse el trazado de las poblaciones nuevas.

4.º Que con el sistema cuadricular que esta base impone pueden satisfacerse todas las necesidades sanitarias y de viabilidad y de ornato de las poblaciones modernas.

5.º Que siendo para esta ciudad la orientación más ventajosa la que marca la dirección de las calles N. O. á S. E. y de N. E. á S. O. que es la adoptada en el proyecto *Salus populi*, está Comisión aconsejaría la adopción del mismo siempre que se introdujeran algunas modificaciones en consonancia con las vías expuestas en el cuerpo de este dictamen y que no desvirtuarán el sistema general á que obedece.

6.º Que de conformidad con las razones anteriormente expuestas esta Comisión desintiendo del parecer de la Comisión técnica, no puede dar la preferencia al proyecto que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*, deplorando al mismo tiempo que la gran suma de trabajo que este proyecto representa, no esté subordinada al principio higiénico que la Junta provincial de Sanidad de las Baleares debe mantener.

7.º Que el estudie de la variación y mejora del cauce del Torrente la Riera es un trabajo notable que honra al autor del proyecto de *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*; siendo la rectificación del cauce por dentro de *Son Massanet* la más práctica y la más económica de las tres soluciones que presenta para resolver este importante problema.—Miguel Berga, Eduardo Solís, Juan Munar.

—

***A cobrar.*—El día 9 del actual de nueve á doce de su mañana, se pagarán en el Banderín para Ultramar (Pelaires 25 entresuelo) las asignaciones de los individuos de la recluta voluntaria del distrito de Cuba, el 10 la de los individuos de la recluta voluntaria de Filipinas, el 11 las de señores jefes oficiales é individuos de tropa de Cuba y Filipinas y el 13 se cerrarán los pagos á las doce de su mañana.**

—

***Incendio.*—Días pasados se declaró uno en una casa de la villa de Aláro. La guardia civil de aquel puesto y muchos vecinos acudieron á prestar auxilio y despues de algunas horas de trabajos consiguieron estinguir las llamas, sin que, afortunadamente, habíese que lamentar desgracia personal alguna, calculándose los daños causados en unas 200 pesetas.**

Nueva fabrica de gas.—Se ha solicitado permiso para contruir una en terrenos de *Son Riera.*

El expediente se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad para efectos de reclamación.

—

Traslados.—Ayer salió para Ibiza, á cuya plaza ha sido destinado como encargado de efectos y caudales del Parque de Artillería de la misma el oficial 3.º de Administración Militar D. Alfonso Comas y Medinas que desempeñaba en esta el cargo de comandante de la sección montada de tropas de Administración Militar Regional de Baleares, habiéndole sucedido en el desempeño de la misma el de igual clase D. Francisco Bonet de los Herreros.

—

Llamamiento.—Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al soldado, regresado de Cuba, Melchor Bauzá Alemañy, para que á la mayor brevedad, se presente en dichas oficinas al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

—

A los señores Sacerdotes.—Se encuentra en esta Capital, de paso para Valencia, D. José Almirall, representante de la acreditada Fábrica de Ornamentos para Iglesia de los Sres. Hijos de Miguel Gusí de Barcelona (Call 6) con un espléndido surtido en Casullas, Cíngulos, Capas etc. confeccionadas.

Lleva además una gran colección de muestras de Tisues, Telas rizadas, Lamas, Brocatos y Damascos, para la confección de Pontificales, Ternos, Pálios, Estandartes Banderas y prendas concernientes á este ramo; todo desde lo más sencillo á lo más rico y superior.

Casa única en su clase que pueda garantir sus géneros, por ser fabricación propia, empleándose solamente seda flor, oro y plata sin liga.

Escogidos catálogos en Imágenes de talla decorados y objetos de metal.

Para los avisos *San Miguel-108* Palma.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

Explicaciones de Sagasta

Madrid, 8 (mañana).

El presidente del Consejo estuvo anoche más explícito que de ordinario con los periodistas.

Dijo que como la prensa goza de una libertad que nada deja que desear, no cree muy urgente el levantamiento de la suspensión de garantías.

Esto quizás influya para que no cumpla el ofrecimiento que hizo de levantar las garantías antes de abrir las Cortes.

El presidente añadió:

«Por otra parte, á nadie creo que perjudique gran cosa la actual suspensión.»

Estas declaraciones del Sr. Sagasta han sido muy comentadas.

Nadie se explica las dificultades que pueden impedir al Sr. Sagasta cumplir lo ofrecido.

Las Cortes

Madrid, 8 (mañana).

El hecho de que las Cortes se convoquen por medio de decreto es un detalle de fórmula.

Sin embargo, el Gobierno lo hace creyendo que así corresponde á la trascendencia que ha de tener el próximo período parlamantario.

Lo que dice Agoncillo

Madrid, 8 (mañana.)

El representante de Aguinaldo, Agoncillo, se manifiesta aterrado previendo las consecuencias de la lucha comenzada entre americanos y tagalos.

Asegura que los yankees han faltado á la promesa hecha, rompiendo las hostilidades.

Cree que los Estados Unidos son peores que los españoles, y afirma que los yankees necesitarán diez años para conquistar el Archipiélago filipino.

Añade que los americanos se entregan á toda suerte de abusos, haciendo víctimas á los tagalos. Pretextando visitas domiciliarias atropellan bárbaramente á las mujeres tagalas.

Termina diciendo que en el último ataque vencieron los filipinos, á pesar de las bajas fantásticas de que hablan los yankees.

(POR TELEGRAFO.)

Un manifiesto

Madrid 8 á las 10'45 m.

El cabecilla Aguinaldo ha dirigido un manifiesto á los tagalos excitándoles para que hagan la guerra á los americanos; al mismo tiempo declara á estos formalmente la guerra.

Suspensión de garantías

Madrid 8 á las 10'45 m.

Los yankees, en vista del curso que sigue la guerra con los tagalos han publicado en Filipinas la ley marcial suspendiendo las garantías constitucionales.

Este acto ha sido contestado por Aguinaldo con la declaración de la guerra.

Reunión de Cortes

Madrid 8 á las 10'45 m.

Hoy el Sr. Sahasta someterá á la firma de S. M. el real decreto convocando las Cortes para el día 20.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto.

Un telegrama de Ottis

Madrid 8 á las 10'45 m.

El General americano Ottis ha enviado un telegrama á Washington dándole cuenta de que la artillería de los tagalos está servida por españoles á quienes obligan los indígenas á prestar servicio.

A flote

Madrid 8 á las 10'45 m.

Ha sido sacado á flote el vapor *Ballesteros* que naufragó cerca de Cherburgo.

El vapor tendrá que sufrir importantes reparaciones antes de prestar servicio.

La guerra con los tagalos

Madrid 9 á las 3'15 m.

El general Ottis ha enviado un despacho al gobierno de Washington dándole cuenta de haber mejorado los yanquis sus posiciones al frente de los tagalos.

Ocupan la ciudad y en patrullas recorren sus calles dispersando á los rebeldes.

Un grupo de éstos se encontró con un pelotón de fuerzas americanas trabándose empeñadísima lucha.

En el combate murió el teniente americano que mandaba la fuerza y gran número de soldados quedaron heridos.

Cede Aguinaldo

Madrid 9, á las 3'15 m.

Telegramas posteriores trasmitidos desde Washington, dicen que los tagalos están dispuestos á cesar de combatir.

El general Ottis telegrafía diciendo que Aguinaldo le ha pedido que cesaran las hostilidades mostrando deseos de conferenciar con el general americano.

Ottis se ha negado.

Exprés.

Bolsa

Madrid 8 Febrero.

4 p§ perpetuo interior.	57'60
4 p§ perpetuo exterior.	67'50
4 p§ amortizable	68'00
Cubas (86)	55'30
Cubas (90)	47'35
Banco de España	399'00
Tabacos.	240'50
Francos.	29'30

Barcelona 8 Febrero.

4 p§ perpetuo interior.	57'57
Cubas (86)	57'37
Coloniales.	32'70
Cubas (90)	47'37

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño y si la postura acomoda, se venderán en pública subasta los pisos segundo, tercer y cuarto deal casa número 18 de la calle de la Lonja de esta Ciudad. La subasta se verificará el día 10 del próximo mes de Febrero á las once de su mañana en el estudio del notario de esta Ciudad D. Mateo Jaume (calle de Montesión núm. 47 principal, donde están de manifiesto los títulos de propieqad y el pliego de condiciones correspondiente.

ALMACEN DE MUSICA
DE
P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó armonium, por A. Valentí.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallverts.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

—

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

—

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

—

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

—

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero.*

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Al Público

El Fiel Constraste de pesos y medidas, que estaba antes en la calle de la Cordelería, se ha trasladado á la de Brossa, número 40.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 3.—Varones 5.—Hembras 7.

Matrimonios

Día 4.—Ninguno.

Defunciones

Día 6

Catalina Estades Miralles, casada, de 32 años, calle de San Pedro, de cardiopatia.
Isabel Marti Perez, viuda, de 65 años, Hospital, de asistolia.

Día 7

Bartolomé Artigues Maimó, casado, de 73 años, hospital, de bronquitis.
Jacinto Moray Barceló, casado, de 77 años, calle de Palacio, de bronco pneumonia.

Hospital civil

Día 7

Movimiento de enfermos. —Existencia anterior, 338.—Entradas 4.—Altas, 6.—Defuncione 0.—Quedan, 336.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 6

Bueyes, 1.—Vaaas 2.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros. 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 00.—Corderos, 90.—Cabras, 3.—Cegajos, 1.—Cabritos, 0.—Cerdos, 5.—Cerdas, 4.—Lechonas, 9.

SE RECOMIENDA
LA
TIENDV NUEVA DE SVN JOSÈ
DE
IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7
Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo-¡Ojo!.

futuras desdichas; que mate los gérmenes de la impiedad y la corrupción que dejaron en esta tierra, bella y fecunda, convirtiéndola en yermo desnudo y estéril. Entonces España empezará otra vez la carrera de la vida y volverá á tener el puesto que tenía en el concierto de las naciones europeas.

¡Oh «Rey de los reyes y Señor de los que dominan, (1) «por quien dan sus leyes los Príncipes, (2) y «á cuya luz caminan los Soberanos, (3); «Rey inmortal de los siglos á quien sólo toca el honor y la gloria, (4); «¿quién no te temerá, Rey de las gentes, (5) «cuando derrames tu ira sobre los pueblos que no invocaron tu nombre?, (6).

¡Acuérdate, Señor, de lo que hicieron por Tí nuestros abuelos, que elevaron con su sangre y con sus lágrimas altares á tu honor y culto; acuérdate de aquel gran Rey, cuyo centenario celebramos, que buscó tu gloria y dilató tu imperio; que fué símbolo de nuestra raza y de nuestra robusta unidad espiritual; que te consagró este templo magnífico, en testimonio de su piedad; que siendo el monarca más grande de la tierra, por tu amor redujo su morada á una vivienda misera; que oró fervorosamente ante esos altares benditos; que sufrió por Tí dolores increíbles y las calumnias sangrientas de los enemigos del mundo, que son tus enemigos; que en Tí creyó y esperó: *in Te speravit et credidit* (7).

Pero á la vez que te pedimos el eterno descanso de aquel Rey *requiescat in pace*, te pedimos que te apiades de la pobre España de Felipe II, que ve desaparecer en este centenario, su inmenso poderío; acuérdate, Señor, de lo que nos ha

(1) I Tim., VI, 15, y Apoc., XIX, 16.
(2) Prov., VIII, 15.
(3) Isaias, LX, 3.
(4) I Tim. 1, 17.
(5) Jerem., X, 7.
(6) Psalm. LXXVIII, 6.
(7) Missa pro Defunct.

abnegación y el sacrificio, la caridad, la fe y la esperanza; yo amo el progreso en Dios por Jesucristo, nunca el progreso exclusivamente positivista, calculador é insaciable; yo admiro el concierto material de las industrias divinas: yo admiro esa inmensa red de hilos telegráficos que enlaza á las pueblos con los pueblos, y la luz eléctrica de las fábricas y de los talleres; pero admiro y amo más intensamente los lazos de la caridad y del amor que unen las almas con las almas y la luz del espíritu, que es la gracia de Dios, sin la cual todo es obscuridad, miseria y podredumbre: yo creo con Felipe II que valen más que las mirras del Arabia los sentimientos despertados en un corazón salvaje por la voz de un apóstol y la salvación de un negro que el dominio de todas las colonias: y creo, por último, que si en la Exposición que se celebrará en París en 1900, el espléndido y admirable progreso de la materia no está cor nado, como no lo estara, por el progreso moral, ha de ser como la estatua de Nabucodonosor en la profecía de Daniel (1), al menor soplo de la Providencia será derrocado el ídolo y convertido en polvo: esa es la historia de las naciones idolátricas (desde el imperio de Babilonia á los tiempos presentes) que no buscaron la gloria de Dios, principio y fin de la creación universal.

Esa gloria buscó Felipe II, á semejanza de todo nuestro pueblo, y por eso fuimos grandes como el de Israel. En el día de hoy, en que España no tiene por ideal esa gloria, porque rompió todos los lazos que la ligaban con ella y carece de unidad de creencias, de sentimientos y aspiraciones, y adora otros dioses distintos del Dios de Felipe II, España, como Israel, «queda en fábula y en proverbio para todas las gentes, que preguntarán: ¿por qué obró así el Señor con esta nación? Porque olvidó á su Dios y su ley., (2) Dejad, señores, que al comparar tiempos con tiempos, amplie y comente, aplicándolos á la patria, los trenos de Jeremías: «España, que

(1) Cap. II.
(2) III Reg., IX.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahon (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de lcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta María y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión—19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á
5 DUROS MENSUALES *se le regalará el mismo al vencimiento del contrato*

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLO—PALMA—UNIÓN, 19.—

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina y mentol.
PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeina.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.
Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.
Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
QUE SE HALLAN EN VENTA
En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en lejía*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50 —25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA
Ó SEA
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

— 34 —

éra antes la señora del mundo, hoy gime en la esclavitud y en la miseria, y no hay quien la consuele, porque en la tierra no hay justicia; ha visto conculcados sus derechos legítimos: lágrimas de dolor escaldan sus mejillas, porque sus mismos hijos le hicieron traición y las naciones amigas cometieron con ella el gran crimen del silencio, viendo cavar la tumba de su poderío y libertad. *Non est auxiliator*. Todos sus perseguidores la arrollaron, dejándola llena de angustias; sus plazas y caminos cubiertos están por el luto y la esolación: y gime porque ya no vendrán las gentes á su Pascua de gloria, de su poder, santidad y sabiduría. Sus enemigos se hicieron ricos y poderosos, y ahora se reparten las últimas reliquias de sus colonias, y se apoderaron aun de los mezquinos tesoros de su erario. En los campos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas yacen tendidos, y quizá insepultos, los cadáveres de sus hijos, que servirán de pasto á los buitres. Con la cadena de la esclavitud al cuello y la vergüenza en el alma, se ha hecho vil y despreciable: *facta est vilis*. Ya no tiene ley ni profetas, ni estadistas, ni venerables megistrados qne la consuelen ó dirijan, ni poetas, ni vírgenes, ni ancianos que canten su dolor: *conticuerunt senes filiae Sion*. Sólo reina el silencio de los sepulcros ó se oye á lo lejos el grito salvaje de las revoluciones. Las entrañas de la patria se estremecen porque sus hijos pequeños no hallaron alimento; pidieron pan, y no había pan ó quien se lo repartiese. Sus hombres públicos vieron cosas falsas y estúpidas, y no los peligros que iban á venir. Los visitantes extranjeros movieron la cabeza con irrisión, exclamando; ¿ésta es España?, y ella puede decir: ¡oh vosotros los que cruzais el camino de la vida, mirad si hay dolor igual á mi dolor! ¿A quién te compararé, Reina del mundo, si tu amargura es tan grande como el mar?,

¡Cristianos españoles! ¿Dónde está el Nehemías que sobre las ruinas que lamentamos levante los muros, las almenas y las torres de esta santa ciudad de la Patria que fué el pueblo de Dios, el brazo del Catolicismo y la salvación de Europa?

— 35 —

¿Dónde está el Felipe II que tenga compasión de nosotros, como la tuvo él de Malta y Venecia? Dejemos los destinos de España en manos de la Providencia que rige y gobierna la vida de los individuos, de las naciones y los imperios. Pero hace falta ¡oh españoles! volver el corazón y los ojos á los ideales antiguos de Felipe II y de la España del siglo XVI, únicos que pueden resucitar á una nación muerta. Extinguida la luz de lo alto en las almas españolas que cruzan el desierto de la vida sin saber á dónde van; perdidos el secreto de la vida nacional y aquella fortaleza viril, aquel valor y aquella majestad enérgica de la España de otros tiempos; extinguida ó agostada en los corazones la virtud de la fe que no se abate, que no se rinde, que no capitula ante los cañones de los tiranos, la hoguera y la cuchilla, en los días de los grandes infortunios; ante el universal martirio de España y la cruel perspectiva de las desdichas futuras que van á cubrir este suelo bendito que honró con sus piés la Virgen del Pilar, Señores, hace falta la fe, que es el consuelo y el principio de la vida material y moral de los individuos, de los pueblos y las razas. Hace falta contar, más que las tropas militares, los ejércitos de la fe, los cruzados de la fe: que España entera venga á prosternarse ante las cenizas de los mártires y atletas de la libertad cristiana, para que despierte nuestro león dormido y salgan héroes llenos de fuego santo, como los de Tolosa, Lepanto y San Quintín, como Felipe II, que sepan defender su religión y su Patria: *vindicabo gestem, et sancta.*

Tened, pues, fe en Dios y en su providencia; buscad primero su reino, no el reino de los apetitos, como se busca hoy, sino el reino de los cielos, el de la resignación y la virtud, como se buscaba en el siglo XVI; entonces Dios os dará todo lo demás por añadidura, enviándoos (importa poco el saber por dónde ha de venir) al Nehemías que reedifique la ciudad santa española, al Felipe II que barra para siempre del suelo patrio á los inícuos que la hicieron rodar á este espantoso abismo, á los responsables de todas las presentes y

RONDAYES MALLORQUINES DE 'N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).
Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS SAGRADOS
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
Cuevas del Drach
y vita a islago de los *franceses* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.
Ida y vuelta el mismo dia
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos